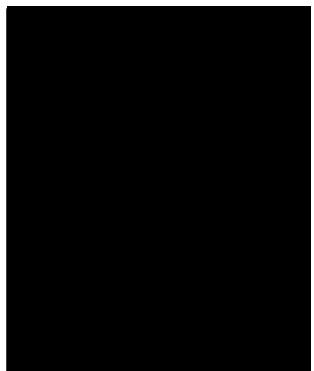
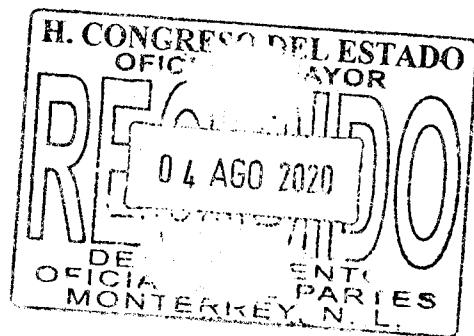
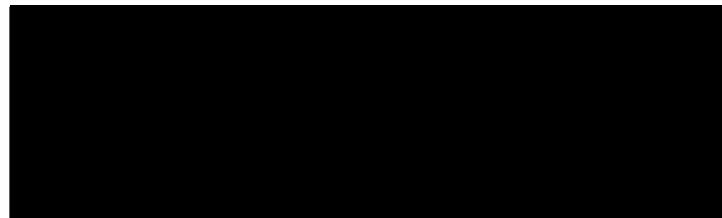


CURRÍCULUM VITAE

MYRNA ELIA GARCIA BARRERA



I. DATOS PERSONALES

Nombre:

MYRNA ELIA GARCIA BARRERA

Fecha de Nacimiento:

25 de mayo de 1957

Lugar de Nacimiento:

Cd. Miguel Alemán, Tamaulipas

Teléfonos:

[REDACTED]

Correos Electrónicos:

[REDACTED]

II. ESTUDIOS REALIZADOS

Profesional:

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,
U.A.N.L. 1974-1978.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

TERCER LUGAR DE LA GENERACIÓN.

15 de diciembre de 1978.

576591.

Examen Profesional:

MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,
U.A.N.L. Ene. 1991 - Sep. 1995

Tesis:

"LA POSMODERNIDAD DE LA RESPONSABILIDAD
FISCAL DE LOS FEDATARIOS."

Examen de Grado:

13 de noviembre de 1998.

MENCIÓN HONORÍFICA.

Cédula:

2959900

Doctorado:

DOCTORADO EN DERECHO

Facultad de Derecho y Criminología, U.A.N.L.

Ene. 2002 – Julio 2004

"FIRMA ELECTRÓNICA, UN NUEVO PARADIGMA PARA
EL DERECHO."

Examen de Doctorado:

2 de Julio de 2005.

MENCIÓN CUM LAUDEM.

Cédula:

4711661

Nota: Se optó por ser una semblanza curricular y evidenciar lo relacionado a Derechos Humanos con ligas electrónicas.

DOCTORA EN DERECHO egresada de la Facultad de Derecho y Criminología, con mención CUM LAUDEM, en julio de 2005, siendo la primera doctora-mujer egresada de dicho doctorado. Cuenta con Maestría en Derecho Fiscal, obteniendo mención honorífica, en noviembre de 1998. En sus estudios de Licenciatura en Derecho, de la propia Facultad de Derecho y Criminología UANL obtuvo el tercer lugar de la generación, en el periodo de 1974-1978. **Ocupó la Dirección de equidad de género y protección a grupos vulnerables, ahora Coordinadora Unidad de Prevención, Investigación y Combate de la Violencia de Género, del Poder Judicial del Estado.**

Investigadora en el Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica de la Facultad Derecho y Criminología de la UANL.

Catedrática de la propia Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, desde 1990.

Impartiendo clases en la Maestría de Derechos Humanos de FACDYC de la UANL.

MAESTRA EMÉRITA de la Universidad de Monterrey, catedrática desde 1995.

Impartió clases en el Tec. de Monterrey del 2000 al 2005 y 2010 al 2011. También en la Universidad Regiomontana de 2004 al 2010.

Ha recibido un sinnúmero de reconocimiento por su ejercicio profesional y docente. Cuenta con RECONOCIMIENTO DE PERFIL DESEABLE DE PRODEP, antes PROMEP de la SEP desde 2012.

Entre otros puestos ha sido Directora General del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Directora Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Coordinadora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio e Inspector de Notarías en el Estado de Nuevo León.

Ponente y conferencista en más de 332 conferencias en diversos foros internacionales (España, Cuba, Perú, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Colombia, Uruguay, Panamá, Brasil), y nacionales, en toda la República y por supuesto en el Estado de Nuevo León.

Cuenta con las publicaciones de los libros: "Derecho de las Nuevas Tecnologías", publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 2008 y su reimpresión en el 2011 y el Cuaderno de Derecho: "Derecho de las Nuevas Tecnologías", publicado por Universidad de Monterrey, número 6 - 2007. Y un libro denominado: Manual de Derecho de las Nuevas Tecnología, publicado en 2018 por la Editorial Tirant Lo Blanch.

Y más de 67 **publicaciones** de artículos de temas relacionados con las nuevas tecnologías y **derechos humanos**, tales como: acceso a la información, protección de datos personales, firma electrónica, justicia electrónica, expediente electrónico, gobierno electrónico, **cyberbullying**, **los nuevos conflictos en las TIC; perspectiva de género y democracia, igualdad de género, transexualidad e igualdad de género como derecho humano, la perspectiva de género en la impartición de justicia, modelos victimológicos, nuevas masculinidades, no es sexista el lenguaje, si no su uso, El Notariado frente a la evolución de la web, el derecho de acceso a la información. Transparencia proactiva en la función jurisdiccional, en México, una**

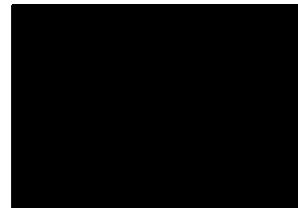
aproximación Perspectiva de discapacidad. Hacia un sistema de justicia incluyente. Las TIC como elemento de gestión de la relación laboral del Teletrabajo.

Titular del Programa de Radio, primero titulado Igualdad de género hecha radio y posteriormente: **“Justicia con Perspectiva”**, Justicia con Perspectiva es un programa de radio que destaca temas relacionados con la justicia, equidad de género, derechos humanos y atención a grupos vulnerables. Se expone diversos temas y casos en los cuales se hayan visto perjudicados los derechos de mujeres y hombres, con el fin de orientar a personas que se encuentren en posibles situaciones de desventaja y/o vulnerabilidad, desde el año 2015, con más de **200 programas de radio, verificar en la liga:**



Programa de radio "Justicia con perspectiva"

Conduce: Dra. Myrna Elia García Barrera



Todos los viernes

12:00 a 13:00 hrs.

[ESCUCHAR PROGRAMA](#)



También se trabajó en la publicación de 5-cinco ediciones de la Revista de Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables, en donde se encuentran, de su autoría, los artículos siguientes:

2016 - Número 1: "Perspectiva de género en la impartición de justicia".

2017 - Número 2: "Diversidad sexual".

2018 - Número 3: "Las nuevas masculinidades".

2019 - Número 4: "Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes".

2020 - Número 5: "Perspectiva de discapacidad. Hacia un sistema de justicia incluyente".

The screenshot shows a website interface with a dark header bar. The header includes a logo of a stylized eagle, the URL 'pjenigob.mx/ViolenciaDeGenero/' in a search bar, and links for 'Aplicaciones', 'Gmail', 'YouTube', and 'Maps'. Below the header, a banner reads 'Unidad de Prevención, Investigación y Combate a la Violencia de Género de la Dirección de Control Criminológico' and 'Menú'. The main content area features a section titled 'Lectura recomendada' with the subtitle 'Revista Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables'. Below this, there are five thumbnail images of black book covers, each labeled with a year and number: '2016 - Número 1', '2017 - Número 2', '2018 - Número 3', '2019 - Número 4', and '2020 - Número 5'. At the bottom of the page is a Windows taskbar with icons for Start, Search, Task View, File Explorer, Edge, Mail, Photos, OneDrive, and a few others.

También se trabajó y se está ofreciendo CURSO: "INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS", ahora ya la cuarta edición, como se puede observar en la liga: https://miriadax.net/web/introduccion-a-los-derechos-humanos-4-edicion-?fbclid=IwAR2j7JINuIrWoa3ZzRgLzAWmFPOIBkIFYhYNPy55obl_oZVUsb4h9cCO4Sc

En el proyecto trabajamos los cuerpos académicos de las Universidades:

- Universidad Juárez del Estado de Durango, Cuerpo Académico Aspectos Constitucionales de la Reforma del Estado.
- La UANL, Facultad de Derecho y Criminología FACDYC, Cuerpo Académico de Derecho constitucional.
- Universidad de Baja California, Facultad de Derecho de Tijuana.

Respecto a temas que he trabajado relacionados con Derechos Humanos, señaló la siguiente:

A lo largo de mi vida profesional he tomado una serie de cursos, seminarios y diplomados; y he asistido a diversos congresos de temas relacionados con derechos humanos, igualdad de género y derechos de las nuevas tecnologías.

He participado con publicaciones y asesorando tesis lo que se ve reflejado en Google Académico:

The screenshot shows a Google Scholar search results page for the query "myrna elia garcia barrera". The results are filtered by "Artículos".

Perfiles del usuario para myrna elia garcia barrera

Myrna Elia García Barrera
Directora de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Distrito Federal
Directora de corredor verificado de unam.edu.mx
Creado por 35

(cris) Derecho de las nuevas tecnologías

ME García Barrera - 2005 - en <http://www.juridicas.unam.mx>
☆ 99 Creado por 13 Artículos relacionados

La educación para la paz y los derechos humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares

CG Escalante Martín, ME García Barrera - Justicia 2018 - scielo.org.co
La noción de Cultura de Paz conlleva valores, actitudes, conductas y formas de vida. Este último concepto es de vital importancia, pues implica todo un cambio en la perspectiva de la vida por lo que, en dicha noción queda implícita la idea de pensar en los demás y no solo ...
☆ 99 Creado por 4 Artículos relacionados Las 2 versiones 20

La confidencialidad, el prestigio y la reputación como valores intangibles de la conciliación médica para el profesionalista de la salud

ME García Barrera, LA Córdoba Rivera, AM Rodríguez - Justicia 2018 - scielo.org.co
En este artículo exponemos de forma sucinta la valía intangible que tiene la confidencialidad en el proceso de conciliación médica, puesto que gran parte de las quejas o demandas presentadas por los pacientes o sus familiares (usuarios de servicios médicos) ..
☆ 99 Creado por 2 Artículos relacionados Las 2 versiones 20

(cris) Derecho de las nuevas tecnologías

ME García Barrera, M Elia - 2005 - Universidad Nacional Autónoma de México
☆ 99 Creado por 3 Artículos relacionados

(cris) Artículo titulado La protección de los datos personales en Nuevo León

ME García Barrera - Revista Internacional de Derecho y Ciencias Sociales ... 2009
☆ 99 Creado por 3 Artículos relacionados

(cris) Derecho de las nuevas tecnologías

GBM Elia - Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM - 2011
☆ 99 Creado por 2 Artículos relacionados

Conciliación-mediaciación en conflictos odontólogo-paciente

ME García Barrera, LAC Rivera - Revista Mexicana de ... 2015 - remexesto.com
La mediación-conciliación en el área odontológica ofrece la posibilidad de llevar al paciente y al odontólogo que se encuentran en conflicto a tratar de darse o transformar

Escribe aquí para buscar

scholar.google.es/scholar?start=0&query=author%3dgarcia+barrera&hl=es&as_sdt=0,2

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

(CITAS) Derecho de las nuevas tecnologías
MEG Barrera, M.Ella - 2008 - Universidad Nacional Autónoma de México
☆ 09 Citado por 3 Artículos relacionados 00

(CITAS) Artículo titulado La protección de los datos personales en Nuevo León
ME García Barrera - Revista Internacional de Derecho y Ciencias Sociales ... 2009
☆ 09 Citado por 3 Artículos relacionados

(CITAS) Derecho de las nuevas tecnologías
GIM-Ella - Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM - 2011
☆ 09 Citado por 3 Artículos relacionados

Conciliación-mediacación en conflictos odontológico paciente
MEG Barrera, L.A.C. Rivera - Revista Mexicana de Odontología ... 2015 - remexeso.com
La mediación-conciliación en el área odontológica ofrece la posibilidad de llevar al paciente y al odontólogo que se encuentran en conflicto a tratar de diimir o transformar esas diferencias, con la ventaja de ser ellos los principales actores de este hecho.
☆ 09 Citado por 2 Artículos relacionados Las 2 versiones 00

Juzgado sin papel, un paso más de la justicia electrónica
ME García Barrera - Revista IUS 2018 - scielo.org.mx
El objetivo de la presente investigación es conocer la implementación del Juzgado sin papel en el Poder Judicial de Nuevo León, sus objetivos su ejecución y alcance mismo que tiene como base el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en la justicia.
☆ 09 Artículos relacionados Las 8 versiones 00

Tratado de Justicia Restaurativa. Un enfoque integrador
PACaballo Tijerina, ME García Barrera - 2017 - epmis.uant.mx
Esta obra nos presenta a la Justicia Restaurativa desde la configuración del derecho penal y los procesos de la misma en el orden penitenciario, en las comunidades escolares, en la igualdad de género. Realizando así, mismo las habilidades del facilitador que habrá de llevarla a cabo.
☆ 09 Citado por 1 Artículos relacionados 00

La posmodernidad de la responsabilidad fiscal de los fedatarios [por]
Myrna Ella García Barrera
ME García Barrera - cd-dgb.udm.mx
... Some features of this site may not work without it. La posmodernidad de la responsabilidad fiscal de los fedatarios [por] Myrna Ella García Barrera. Ver: 16896.pdf (40.09Mb). Fecha: 1998. Autor: García Barrera, Myrna Ella. Metadatos. Mostrar el registro completo del ítem ...
☆ 09 38

Google Scholar

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siguiente

Ayuda Privacidad Condiciones

scholar.google.es/scholar?start=10&query=author%3dgarcia+barrera&hl=es&as_sdt=0,2

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

≡ Google Scholar myrna ella garcia barrera

Artículos

Ciudadanos migrantes
Desde 2020
Desde 2015
Desde 2016
Intervalo específico ..

Ordenar por relevancia
Ordenar por fecha

Localizar idioma
Buscar solo páginas en español

Incluir patentes
Incluir citas

Crear alerta

Derechos Humanos de los Migrantes: Una visión comparada
DOAS Junior, R.M. Soares, MEG Barrera - 2018 - pura.udem.edu.mx
... 1.3.31.53.99.133 Page 8 247 273 293 6. Inmigración y participación política. El sufragio de los extranjeros en España. Mercedes Iglesias Bárz. 7. Los derechos sociales de los extranjeros en España. Djenni Tony, Kahale Carrillo & 8. Los refugiados por desplazamiento forzado en conflictos. 9. 09. Las 3 versiones 00

La posmodernidad de la responsabilidad fiscal de los fedatarios
ME García Barrera - 1998 - epmis.udm.mx
... La posmodernidad de la responsabilidad fiscal de los fedatarios. García Barrera, Myrna Ella (1998) La posmodernidad de la responsabilidad fiscal de los fedatarios. Maestría thesis. Universidad Autónoma de Nuevo León. [img] Vista previa Texto 1220123029 PDF - Versión definitiva. 09 38

Le transversalización de la perspectiva de género en las TIC
MEG Barrera - Hacia una Justicia 2.0: actas del XX Congreso ... 2016 - danielnet.unam.mx
En el presente trabajo se analizan los elementos que deben contener la sociedad en general para darle�amiento a una cultura contributiva apagada a los principios de equidad y proporcionalidad, en la actualidad el sistema jurídico fiscal mexicano cuenta con ...
☆ 09 Artículos relacionados Las 2 versiones 00

Proceso de concientización educativa para la obtención de una cultura de paz en los conflictos de índole contributiva
CG de la Vega, MEG Barrera - COMUNICACIÓN CIUDADANIA Y PAZ - academia.edu
En el presente trabajo se analizaron los elementos que deben contener la sociedad en general para darle�amiento a una cultura contributiva apagada a los principios de equidad y proporcionalidad, en la actualidad el sistema jurídico fiscal mexicano cuenta con ...
☆ 09 Artículos relacionados Las 2 versiones 00

El Tribunal Virtual en Nuevo León
MEG Barrera - Nuevas tecnologías y justicia 2.0: estudios en ... 2013 - danielnet.unam.mx
... Ayuda. Cambiar idioma idioma català Cambiar El Tribunal Virtual en Nuevo León. Autores: Myrna Ella García Barrera. Localización: Nuevas tecnologías y justicia 2.0: estudios en homenaje al prof. Valentín Carrascosa López (vol. 2) /coord. por Pedro Patrón Badoya, Federico Bueno
☆ 09 38

LA JURISPRUDENCIA Y LA INTERPRETACIÓN EN LA TEORÍA JURÍDICA CONTEMPORÁNEA Y POSMODERNA
MEG BARRERA - Letras Jurídicas. 2017 - letrasjuridicas.cucj.udg.mx
En el presente ensayo presentaremos los métodos contemporáneos de la interpretación y los que nos llevan alrededor a llamar posmodernos. 2 porque la jurisprudencia surge, como lo señala Zenarache García "el criterio reiterado en base a las consideraciones de la Corte ...
☆ 09 Las 2 versiones 00

ME DECODIFICACIÓN DE CONFLICTOS TRIBUTARIOS: UNA VISIÓN ENTRE

scholar.google.es/scholar?start=1&hl=es&as_qdr=any+year&as_ylo=1990&as_yhi=2015

Aplicaciones Correo YouTube Maps

LA JURISPRUDENCIA Y LA INTERPRETACIÓN EN LA TEORÍA JURÍDICA CONTEMPORÁNEA Y POSMODERNA [PDF] udg.mx
MEG BARRERA - Letras Jurídicas, 2017 - letrasjuridicas.udg.mx
En el presente ensayo presentaremos los métodos contemporáneos de la interpretación y los que nos hemos atrevido a llamar posmodernos. 2 porque la jurisprudencia surge, como lo señala Zertuche García: "del criterio retorizado en base a las consideraciones de la Corte".
☆ 00 Las 2 versiones 80

[PDF] RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TRIBUTARIOS. UNA VISION ENTRE MÉXICO E ITALIA [PDF] researchgate.net
MEG Barrera, DG de la Vega - JURIDICA & LAW PRESS, 2015 - researchgate.net
Este documento es el resultado del proceso de investigación sobre el análisis comparativo en modelos de resolver conflictos contributivos utilizando la justicia alternativa como un modelo pacífico de resolver desavenencias contributivas. Al hablar del conflicto...
☆ 00 Artículos relacionados 80

[PDF] 8. LA JUSTICIA ALTERNATIVA EN JALISCO: PROPUESTA DE MEJORA [PDF] academia.edu
MEG Barrera, MDICGE Maru - RETOS Y PERSPECTIVAS DE LOS MASC - academia.edu
1 El Procedimiento de la Justicia Alternativa 2 Principios Reductores de la Justicia Alternativa 3 Etapas del Procedimiento 3.1 Etapa 1 Preparación: Diseñar el proceso de mediación 3.2 Etapa 2 Alrededor de la mesa: Reunir a las partes en conflicto 3.3 Etapa 3...
☆ 00 Artículos relacionados Las 2 versiones 80

[PDF] PRÁCTICAS RESTAURATIVAS Y MEDIANCIÓN ESCOLAR. MEDIDAS ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES... [PDF] uanl.mx
CGE MARÍN DRA MEG BARRERA - facdyt.uanl.mx
Cuando escuchamos hablar de conflicto suele pensarse en algo desagradable o incómodo, que despierta algo de rechazo a nivel social. Diversos investigadores han empezado a modificar la percepción de este concepto, para transformar prácticas...
☆ 00 Artículos relacionados 80

[HTML] Confidentiality, prestige and reputation as intangible values of medical conciliation for the health professional [HTML] scielo.org.co
ME García Barrera, LA Cordero Rivera, AM Rodríguez - Justicia, 2018 - scielo.org.co
Abstract GARCÍA BARRERA, Myrna Elsa CORDERO RIVERA, Luis Antonio and RODRÍGUEZ, Aurora Margarita. Confidentiality, prestige and reputation as intangible values of medical conciliation for the health professional. Justicia [en línea], 2018, n. 34, pp. 358-371...
☆ 00 Artículos relacionados 80

Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siguiente

scholar.google.es/scholar?start=20&qintitle+myrna+garcia+barrera&hl=es&sa=Search

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

Googles Scholar

myrna elia garcia barrera

Artículos

Últimos resultados

Desde 2020 Desde 2019 Desde 2016 Intervalo específico

Últimos resultados Ordenar por fecha

Últimos resultados Buscar solo páginas en español

Incluir patentes Incluir citas

Crear alerta

(citas) El Habeas Data en México
G. Barrera, M. Elia - 2011
☆ 99 Citado por 1 Artículos relacionados

(HTML) Education for Peace and Human Rights in the creation of values for the solution of school conflicts
CG Esquivel Marin, ME García Barrera, Justicia 2018 - scielo.org.co
Abstract ESQUIVEL MARIN, Crisela Georgina and GARCIA BARRERA, Myrna Elia. Education for Peace and Human Rights in the creation of values for the solution of school conflicts. Justicia (online) 2018 n. 33, pp. 256-270 ISSN 0124-7311 http://dx.doi.org/10.1344/justicia2018_33_256

☆ 99 Artículos relacionados

(PDF) Aspectos legales del comercio electrónico
R. Segovia González - 2003 - apunta.unam.mx
.. ELECTRONICO PRESENTA LIC. ROSELI SEGOVIA GONZALEZ ASESOR: MYRNA ELIA GARCIA BARRERA, MDF C/ UNIVERSITARIA MARZO DE 2003 Page 5 TH 1 Lic. Myrna Elia Garcia Barrera, MDF Lic. Rogelio Segovia Gonzalez Asesor de Tesis. Matricula: 916096 ..
☆ 99 Artículos relacionados Las 2 versiones

(PDF) Gráfismo e igualdad de género en Marruecos. Hshouma de Zeinab Fasiki BY De Castro, DJ de la Garza Montañés - Gráfismo e igualdad de .. - academia.edu
Jordi Barat Esteva Elena Bindí, Gabriela Cároni Antoni, Estrada Marín, Myrna Elia García Barrera, Gerardo Garza Valdés Alfonso, Hernández Godínez Carlos Lema, Dewesa Juan Manuel López, Uta Glamann, Milani Arancha Moreton, Topiño Oscar Pérez de la Fuente Miguel ..
☆ 99 Artículos relacionados Las 3 versiones

(video) Boletín México Transparente Año 3, Núm. 3
Caja la Transparencia - books.google.com
Como Pluma invitada la Dra. Myrna Elia García Barrera nos ofrece una disertación sobre el potencial que tienen las comisiones y el resto de institutos de acceso a la información para proteger y salvaguardar la intimidad y avanzar hacia la vigencia Habeas Data
☆ 99 Artículos relacionados Las 2 versiones

(PDF) González y otras (CampilloAlgodonero) vs. México [2009]
ISMH GARCIA - investigacion.y.proyecto.uadec.mx
SUMARIO: I. Introducción II. Fenomenología de la desaparición forzada de mujeres III. Perspectiva de género y reparación integral de las mujeres víctimas de desaparición forzada IV. Desaparición forzada de mujeres y feminicidios en Ciudad Juárez, el caso González y otras (Campillo ..
☆ 99 Artículos relacionados

(PDF) MIÉRCOLES-DÍA 19 DE OCTUBRE
www.investigacion.y.proyecto.uadec.mx/sites/wp-content/uploads/2020/05/ADH-MB+G-S-1-Capitulo-Genero-y-desaparicion-forzada.pdf

INICIAR SESIÓN

Mi perfil Mi biblioteca

scholar.google.es/scholar?start=20&q=inv%20mra+elia+garcia+barrera&hl=es&as_sdt=0,5

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

C por la Transparencia - books.google.com
... Como Pluma invitada, la Dra Myrna Elia García Barrera nos ofrece una discción sobre el potencial que tienen las comisiones y el resto de institutos de acceso a la información para proteger y salvaguardar la intimidad y avanzar hacia la vigencia Hebeas Date ...
☆ 99 Artículos relacionados Las 2 versiones

[PDF] González y otras (Campillo Algodonero) vs. México [2009]
ISMNH GARCÍA - investigación y posgrado uadec.mx
SUMARIO: I Introducción II Fenomenología de la desaparición forzada de mujeres III Perspectiva de género y reparación integral de las mujeres víctimas de desaparición forzada. IV Desaparición forzada de mujeres y feminicidios en Ciudad Juárez: el caso González y otras (Campillo)
☆ 99 Artículos relacionados

[PDF] MIÉRCOLES—DÍA 19 DE OCTUBRE
S de Actos. A Suárez. EFESC Uanamuno. V Ortega - academia.edu
PONENTE 4: Dña. Myrna Elia García Barrera. LA TRANSVERSAZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS TIC'S. PONENTE 5: D. Federico Bueno de Mata. Modera Dña. Myrna Elia García Barrera. CONFERENCIA: D. Rodrigo de la Parra
☆ 99 Las 4 versiones

[PDF] LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS COMO HERRAMIENTA PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES
H. González - 2008 - rife.gob.mx
Enrique M. Falcón citado por la Doctora Myrna Elia García Barrera sostiene que la Informática es una disciplina que incluye diversas técnicas y actividades relacionadas con el tratamiento lógico y automático de la información 2 ... 19 GARCÍA Barrera Myrna Elia Cobro

☆ 99 Artículos relacionados

[CITAS] Régimen jurídico del urbanismo: memoria del Primer Congreso de Derecho Administrativo Mexicano
JF Ruiz, GC Farías, FG Salas - 2005 - Universidad Nacional Autónoma de ...
☆ 99 Artículos relacionados

[PDF] Procedimientos de conciliación fiscal accesibles al particular que prevé el código fiscal de la federación
EJ Guajardo Maldonado - 2003 - eprints.uani.mx
... Nunca dejaron de disponer de tiempo para escucharme y aconsejarme A MI ASESOR DE INVESTIGACIÓN, LIC. MDP MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA por el apoyo brindado a mis ideas y el impulso que dio a las mismas, enriqueciéndolas con sus conocimientos ...
☆ 99 Artículos relacionados Las 2 versiones



Ayuda Privacidad Condiciones

scholar.google.es/scholar?start=20&q=inv%20mra+elia+garcia+barrera&hl=es&as_sdt=0,5

Aplicaciones Gmail YouTube Maps

INICIAR SESIÓN

Myrna Elia García Barrera

Artículos

Artículos (más) | Cita (más) | Ver todos los resultados | Ver en PDF | Ver en academia.edu

Intervalo de tiempo: Desde 2020 Desde 2015 Desde 2016 Intervalo específico...

Ordenar por relevancia Ordenar por fecha

Buscar sólo páginas en español ✓ Incluir patentes ✓ Incluir citas

Crear alerta

[CITAS] Escuela de pensamiento de los métodos alternos de solución de conflictos
EJG Gomez - 2015 - BookBaby
☆ 99 Artículos relacionados

[PDF] El Derecho de las TIC en Iberoamérica
MB Reby - 2019 - academia.edu
... 291 ANIL Sazrenpaa Capítulo XI: El derecho de acceso a la información pública
... 327 Myrna Elia García Barrera Capítulo XII: El derecho de la protección de datos personales en la perspectiva europea
☆ 99 Artículos relacionados Las 4 versiones

[PDF] EKKEHARD, ENELCA LA CORRUPCIÓN - academia.edu
... UNA APROXIMACIÓN II 275 Myrna Elia García Barrera LA INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL I 289 Raúl Montoya Zamora LA VALENTEZA DEL JUGADOR COMO PARTE DE SU PERFIL ÉTICO I 309 Miguel Ángel Rodríguez Vázquez Page 9, Capítulo VII
☆ 99 Artículos relacionados

[HTML] Análisis conflictual de la violencia generada en las aulas de educación elemental en México
CG De La Vega - Justicia 2020 - revistas.unisimon.edu.co
... Steele Garza José Guadalupe Los Derechos de los consumidores, respecto a la información y publicidad en España Molina Carillo Julian German, Gómez Gomez Francisco Javier Prado Mailard José Luis García Barrera Myrna Elia Sáenz López Karla Annett Cynthia ET ...
☆ 99 Artículos relacionados

[PDF] DATOS SOLICITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA
SALOSDE, M TAMEZ - fiadi.org
... a) CREATIVE COMMONS UNA ALTERNATIVA DE PROTECCIÓN SUPRANACIONAL A LOS DERECHOS DE AUTOR; b) DRA. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA Y MDIPR. MARÍA ESTHELA NORALES TAMEZ; c) Universidad de Monterrey y UANL ...
☆ 99 Artículos relacionados

[PDF] La privatización del sistema penitenciario en México con objeto de disminuir la carga financiera del estado por María Teresa Vallejo Pérez
MT Vallejo Pérez - cd.ugr.es/urmpm
... SALVADOR HERNÁNDEZ LIC. JESÚS HERNÁNDEZ LIC. LEONEL RODRÍGUEZ MEDINA LIC. MARCO ANTONIO LEJÁ MORENO. LIC. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA. LIC. MARTINA ARROLLO DÍAZ LIC. Y MAP SERGIO ARTURO GONZÁLEZ SALINAS LIC
☆ 99 Artículos relacionados Las 2 versiones

[PDF] La privatización del sistema penitenciario en México con objeto de disminuir la carga financiera del estado por María Teresa Vallejo Pérez
[PDF] uani.mx

eprints.unim.mx/5100/1/1020147063.PDF

Escribe aquí para buscar

(por) La privatización del sistema penitenciario en México con objeto de disminuir la carga financiera del estado por María Teresa Vallejo Pérez
MT Vallejo Pérez - cd.pdf.uanl.mx
... SALVADOR HERNANDEZ, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ, LIC. LEONEL RODRÍGUEZ MEDINA
LIC. MARCO ANTONIO LEJÁ MORENO, LIC. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA, LIC. MARTINA ARROLLO DÍAZ, LIC. Y MAP SERGIO ARTURO GONZALEZ SALINAS, LIC. ...
☆ 09 Artículos relacionados Las 2 versiones ▾

[PDF] uanl.mx

(por) La privatización del sistema penitenciario en México con objeto de disminuir la carga financiera del estado
MT Vallejo Pérez - 2002 - epints uanl.mx
... SALVADOR HERNANDEZ, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ, LIC. LEONEL RODRÍGUEZ MEDINA
LIC. MARCO ANTONIO LEJÁ MORENO, LIC. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA, LIC. MARTINA ARROLLO DÍAZ, LIC. Y MAP SERGIO ARTURO GONZALEZ SALINAS, LIC. ...
☆ 09 Artículos relacionados ▾

[PDF] uanl.mx

La mediación comunitaria como alternativa para fortalecer los derechos humanos
Raúl Sauceda Villeda, ... y Paz en los Objetivos del ... 2015 - epints uanl.mx
... conflictos de índole contributiva ... 203 ... tra r. Daniel Garza de la Vega y
Myrna Elia García Barrera ... tr 1 S ... en El desarrollo emocional para la
construcción de la paz en el individuo ... 215 Cecilia Sarahi de la
☆ 09 Cited by 1 Artículos relacionados Las 4 versiones ▾

[PDF] uanl.mx

(PDF) CRÍTICA CONSTRUCTIVA A LA NUEVA REDACCIÓN DE LOS NUMERALES 3 Y 5 DEL ARTÍCULO 353 DEL CGP
Si Garn - academica.edu
https://etexterv-elpsi.education/docview/fulltext/7d010113097933/repprep1type=pdf_19
GARCÍA BARRERA Myrna Elia Manual de derecho de las nuevas tecnologías ... 19 AMF 2012
GARCÍA BARRERA Myrna Elia Manual de derecho de las nuevas tecnologías ...
☆ 09 Artículos relacionados Las 2 versiones ▾

[PDF] academia.edu

(PDF) Título Autor Clasificación
CEN VENEZUELA J GARCÍA LAGUARDIA - CUESTIONES ... 2000 - ni.gob.mx
... 4 Golpe de Estado y Proceso Constituyente en Venezuela BREWER-CARIAS.
ALLAN R. 342 87401 2002 5 CUESTIONES CONSTITUCIONALES TOMO 1 DA SILVA JOSE
ALFONSO 342 D11 1999 6 CUESTIONES CONSTITUCIONALES TOMO 2 GARCÍA ...
☆ 09 Artículos relacionados ▾

[PDF] ni.gob.mx

◀ Google Scholar ▶
Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siguiente

Ayuda Privacidad Condiciones

Y como muestra, para su comprobación, enlisto las últimas conferencias que he impartido, mismas que puedes ser verificadas con las ligas que señalo:

- **RECONOCIMIENTO** por la participación como **ORADORA** en el: “**CONVERSATORIO: DERECHOS HUMANOS, TECNOLOGÍA Y PANDEMIA**”, otorgado por la **RED IBEROAMERICANA EL DERECHOINFORMATICO.COM**, firmado por Guillermo Zamara, Director de la **RED IBEROAMERICANA EL DERECHOINFORMATICO.COM**, en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=Zjn5om0DKI&feature=youtu.be>, el 6 de abril de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación en el **Webinar 1: Poderes Judiciales ante la emergencia sanitaria por el COVID-19**. Organizado por EQUIS Justicia para las Mujeres, en la liga: <https://www.facebook.com/EquisJusticia/videos/270860644043314/UzpfSTc1MDk4MDU3OToxMDE2MzMwMTcxOTU4MDU4MA/>, 12 de mayo del 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación como **PONENTE**, en el **CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS VIRUALES**, con el tema: “**NUEVAS MASCULINIDADES**”, otorgado por el Mtro. Oscar P. Lugo Serrato, Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL., en la liga: <https://www.facebook.com/myrnaelia.garciabarrera/videos/10163342946535580/>, el 19 de mayo de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación como **EXPOSITORA** en el: “**CONVERSATORIO: “LAS TICS Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”**”, otorgado por **RED IBEROAMERICANA EL DERECHOINFORMATICO.COM**, firmado por Guillermo Zamara,

Director de la **RED IBEROAMERICANA EL DERECHOINFORMATICO.COM**, en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=R0B7zaXWPi0> , el 22 de mayo de 2020.

- **RECONOCIMIENTO** por participar en la videoconferencia por Facebook Live: “**ESFUERZOS PARA EL BUEN CONVIVIR EN LOS HOGARES**”, acompañada de: Dra. Elizabeth Aguilar, directora de CIFAC; Cecilia Reyes Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León y la Maestra Sahara Calderón de la UDEM, quien tiene a su cargo el programa Kimakul. Otorgado por la **UNIVERSIDAD DE MONTERREY** a través del Centro para la solidaridad y la Filantropía. Firmado por la Dra. Leticia Ivonne López Villarreal, Directora de la Cátedra por la Infancia del Centro de Solidaridad y Filantropía, en la liga: <https://www.facebook.com/256048704472569/videos/701922653896321/UzpfSTc1MDk4MDU3OToxMDE2MzM4ODYwMzU5MDU4MA/> , el 27 de mayo de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación en la **VIDEOCONFERENCIA: “VIOLENCIA EN EL HOGAR. CÓMO IDENTIFICARLA Y REGLAS PARA EVITARLA”**, en la liga: <https://www.facebook.com/pjenl/videos/613403436197183/UzpfSTc1MDk4MDU3OToxMDE2MzM5MDkyNzY5NTU4MA/> , el 28 de mayo de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación como **EXPOSITORA** en el: “**CONVERSATORIO: “VISIÓN DE LAS MUJERES EN USO DE LAS TECNOLOGÍAS”, EN EL CONGRESO ONLINE DE LA RED EL DERECHOINFORMATICO.COM**, otorgado por **RED IBEROAMERICANA EL DERECHOINFORMATICO.COM**, firmado por Guillermo Zamara, Director de la **RED IBEROAMERICANA EL DERECHOINFORMATICO.COM**, en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=dUkhADrAR8M> , el 9 de junio de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación en la **CONFERENCIA: “VIOLENCIA EN EL HOGAR EN EL ENTORNO DE LA PANDEMIA. CÓMO IDENTIFICARLA Y REGLAS PARA EVITARLA”**, organizada por **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE TAMAULIPAS**, firmado por la Lic. Olivia Lemus, Presidenta, realizada en la plataforma Google Meet y en el Facebook de la CODHET, Cd. Victoria, Tamaulipas, en la liga <https://www.facebook.com/codhet.tam/videos/567060520916210/UzpfSTc1MDk4MDU3OToxMDE2MzQ5NjY5MzI5NTU4MA/> ,el 16 de junio de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación en la **CONFERENCIA: “MASCULINIDADES POSITIVAS EN EL ENTORNO DE LA PANDEMIA”**, organizada por **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE TAMAULIPAS**, firmado por la Lic. Olivia Lemus, Presidenta, realizada en la plataforma Google Meet y en el Facebook de la CODHET, Cd. Victoria, Tamaulipas, en la liga <https://www.facebook.com/codhet.tam/videos/3285335084843920/UzpfSTc1MDk4MDU3OToxMDE2MzUzMzg5MTQ4NTU4MA/> , el 23 de junio de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la destacada participación en la impartición de la videoconferencia “**VIOLENCIA DIGITAL**”, dentro del **Congreso Virtual de Derecho Informático**, realizado los días 24 al 26 de junio de 2020, otorgado por la **UNIVERSIDAD DE SONORA**, firmado por el Lic. Héctor Guillermo Cambels, Jefe del Departamento de Derecho, el Sebastián Delfín Montoya, Presidente del Congreso Estudiantil de Derecho y Rosalva Marisol Zepeda López, Presidente de la Sociedad de Alumnos UNISON, dado el 25 de junio de 2020, en Hermosillo, Sonora.
- **RECONOCIMIENTO** por la participación en el **Webinar: La justicia digital desde el lente de los investigadores**. Organizado por México Evalúa, en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=kBhdic0jPiA&fbclid=IwAR0BkWqIrDyVhACN5SuOMyLy4VCTQTMQM5cova9zeGbIChP6CKdVMdNA> , 25 de junio del 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la brillante participación en el **FORO: QUÉ ESTAMOS HACIENDO POR LAS MUJERES EN NUEVO LEÓN**, organizado por Mujer con Derechos , por la

Diputada Federal Sandra Paola González Castañeda, en la liga <https://www.facebook.com/mujerconderechosNL/videos/277401986667754/>, el 4 de julio de 2020.

- **RECONOCIMIENTO** por la distinguida participación como **PANELISTA** en el **WEBINAR: “RETOS Y DESAFIOS DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO MECANISMO DE LAS MUJERES”**, otorgado por **COTAI COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, firmado por el Lic. Bernardo Sierra Gómez, Comisionado Presidente, en la liga https://www.youtube.com/watch?v=wG_ykGFUpP8&feature=share&fbclid=IwAR39aJgXhGg8BScwf5zhcmcdECs1uT0pw7DqG6H78V-NbUcYON-iD4zFxMI, el 7 de julio de 2020.
- **RECONOCIMIENTO** por la brillante participación en el **FORO MUJERES, TECNOLOGÍAS Y DERECHOS HUMANOS**, con el tema: **“LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MUNDO DIGITAL”**, otorgado por Cára Junior Internacional de Empresarios de la Paz y la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés La Paz Bolivia, https://www.youtube.com/watch?v=utqRmJS9umg&fbclid=IwAR2fbOdn_IruUb8Mm7fiW21iTZsvLPc3zGbUXe6kdhMDZqpgWJESVv3BCvE, el día 11 de julio de 2020.

Monterrey, N.L., a 3 de agosto de 2020

[REDACTED]

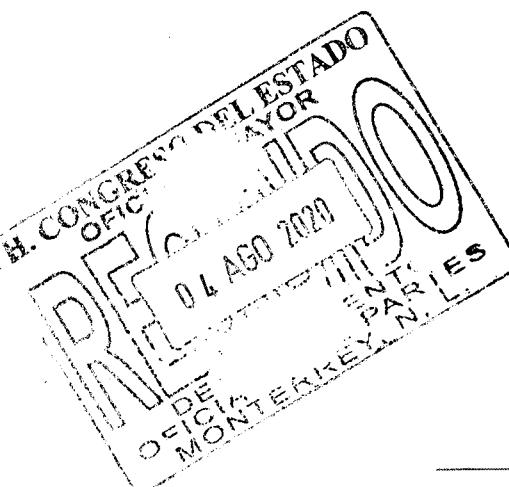
DRA. MYRNA ELENA GARCIA BARRERA

[REDACTED]

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

DRA. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA

CONTENIDO

- 
- Objetivos con perspectiva de derechos humanos.
 - Prevención.
 - Relaciones interinstitucionales.
 - Investigación.
 - Relaciones Internas.
 - Comunicación e imagen.
 - Desarrollo institucional.
 - Protección y defensa.
 - Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
 - Ejes rectores transversales.
-

OBJETIVOS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

- Reconocer la **prevención**, por medio de la difusión, educación y capacitación, en busca de la implementación de una cultura respetuosa de la dignidad de la persona en todos los ámbitos de la vida humana y sobre todo a partir de la reforma constitucional del 2011.
- Consolidarnos, como estado **líder** en el compromiso con los derechos humanos en un esfuerzo por la incidencia en todos los órdenes de gobierno para el pleno reconocimiento de la dignidad de la persona.
- Propiciar con especial esfuerzo la **igualdad sustantiva** entre el hombre y la mujer.

- Reconocer las condiciones de **vulnerabilidad** de los grupos específicos.¹
- Promover una **actualización** de la legislación pertinente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos,² considerando su armonización con la reforma a la Constitución Federal del 2011.

PREVENCIÓN (con incorporación de los MASC)

- Fortalecer los programas establecidos de **promoción** de los Derechos Humanos, como forma de influencia en la cultura colectiva para la transformación social.
- Continuar con las diversas capacitaciones que se realizan desde el Instituto de Derechos Humanos, en particular con un enfoque dirigido a la niñez, con el reconocimiento de ser sujetos de derechos y con el eje de la llamada autonomía progresiva.
- Vigorizar la prevención en Hospitales, Centros Penitenciarios, Centros Comunitarios, Espacios Culturales, etcétera, con el fin de visibilizar los conflictos y demás problemáticas de las **áreas específicas**.
- Expandir el programa de **Promotores/as de Derechos Humanos** en sus diversas modalidades, con el firme propósito de la máxima cobertura y su consolidación.
- Reconocer plenamente los derechos de **niños, niñas y adolescentes** mediante campañas, talleres y demás mecanismos e instrumentos para el acceso a la justicia en los casos determinados, con apoyo de la Ludoteca Derechos Humanos Itinerante.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- Fomentar las buenas relaciones interinstitucionales, fortaleciendo las **relaciones estratégicas** con las organizaciones, asociaciones y demás grupos de intereses específicos (v.g. familias de personas desaparecidas, víctimas de violencia y discriminación del colectivo LGBTIQ³), a fin de crear una base de datos y estadísticas

¹ Ver Anexo.

² En delante “la Comisión”.

³ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales y Queer.

LGBT = Seguido por la ONU. LGBTI = Seguido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

confiable, con la cual se conformarán planes de desarrollo más idóneos al dar seguimiento a los diferentes convenios de colaboración con las diversas OSC.

INVESTIGACIÓN

- Consolidar la investigación como **punto de referencia**, con miras a propuestas de calidad y análisis, críticas, objetivas y vanguardistas.
- Gestionar una investigación que plantea la **construcción social y los cambios de paradigmas** como necesidad a satisfacer en el ámbito estructural de la sociedad.
- Dar seguimiento continuo a las actividades que realiza el Instituto de Derechos Humanos. Fortalecer las **investigaciones especializadas** en materia de:
 - Desaparición forzada y propuestas para su prevención, investigación y garantía de protección y personalidad jurídica durante su ausencia.
 - Tortura.
 - Trata de personas.
 - Discriminaciones.
 - Libertad de Expresión.
 - Niños, niñas y adolescentes.
 - Derechos sexuales y reproductivos.
 - Grupos en situación de vulnerabilidad.
 - Corresponsabilidad del ámbito doméstico.
 - Masculinidades positivas.
 - Infancia con autonomía progresiva, como sujetos de derechos.
 - Y otros.

RELACIONES INTERNAS

- Conscientes del deber de satisfacer la necesidad de un sentido de pertenencia, trabajar con una **visión y misión** en la que todos y todas participen
- Consolidación del Servicio Civil de Carrera en Derechos Humanos, con parámetros de evaluación.
- Consolidar los lazos de trabajo en equipo, fomentando una actitud profesional y de servicio, poniendo como **prioridad al usuario o usuaria** de la Comisión, así como al

público meta de los proyectos de prevención, velando por sus intereses y su mejor desarrollo.

- Observar puntualmente las leyes, reglamentos y demás disposiciones y aplicar las **mejores prácticas** posibles en virtud de una progresividad en materia de Derechos Humanos dentro de instituciones o empresas, predicando con el ejemplo.

COMUNICACIÓN E IMAGEN

- Gestión de una **imagen institucional**, pero accesible, vibrante y atrayente.
- Crear imágenes específicas de los proyectos para su **fácil identificación** por parte del público.
- Reconocer la importancia de una **imagen institucional** con la calidad que una Comisión en Derechos Humanos exige, para **ocupar un espacio en la mente del público** (clave para lograr la transformación social).
- Y un factor de **pertenencia al personal** de la Comisión, que fomente la entrega al trabajo con eficacia y eficiencia.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- **Continuar con la armonización de las reglamentaciones** de competencia de la Comisión atendiendo los mandatos constitucionales, con los estándares internacionales pertinentes, así como las buenas prácticas a nivel universal.
- **Modernización tecnológica**, implementar el expediente electrónico y las videoconferencias, con reconocimiento en los expedientes, por lo que hay que determinar la interoperabilidad tecnológica y administrativa.
- Cumplir cabalmente y desarrollar las especificaciones necesarias respecto a los artículos 16 a 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el compromiso de una **participación ciudadana plena, constante y eficaz en la figura del Consejo**.

PROTECCIÓN Y DEFENSA. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

- **Eficacia y eficiencia** en la orientación a las y los usuarios, la recepción de quejas y la tramitación respectiva.

- **Seguimiento puntual** de las quejas y recomendaciones.
- Informes Estadísticos que cumplan con las indicaciones del **alto Comisionado de la ONU**, a través de las y los investigadores del Instituto de Derechos Humanos.
- Se acatará lo dispuesto en el último párrafo de artículo 45 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, reformado en el mes de junio del presente año, respecto a la **consideración final** por parte de la Presidencia en los proyectos de recomendación.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO DERECHOS HUMANOS

- **Transparencia y acceso a la información** con el cabal cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas y transparencia, conforme Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en los siguientes ámbitos:
 - Transparencia Administrativa, bajos los principios de Big Data.
 - Transparencia Proactiva.
- **Protección de datos personales** con el compromiso de armonizar las reglamentaciones de internacionales del derecho humano de la protección de los datos personales y el derecho a la propia imagen, se trabajará en conjunto con las instituciones competentes y las instituciones académicas para la difusión y consolidación de la protección máxima del principio de privacidad de la información confidencial.

EJES RECTORES TRANSVERSALES

- Como observamos son muchas las tareas, por lo que debemos de manera eficiente realizar las actividades consignadas en planes estratégicos, y los resultados deben estar en consonancia con los objetivos definidos, mismos que deben ser medibles, para el debido cumplimiento de la promoción, respecto, garantía investigación, reparación y sanción de los derechos humanos, con los ejes rectores siguientes:
 - **Respecto a la dignidad de la persona.**

- **Progresividad.**
- **Igualdad y Perspectiva de género.**
- **Lenguaje incluyente y no sexista.**
- **Modernización tecnológica por la contingencia actual.**

Niños, niñas y adolescentes.	En atención al interés superior del niño. A encontrarse en pleno desarrollo como persona.	Compromiso de disponer de todos los recursos necesarios para su protección, un ejemplo de ello es el Protocolo AMBER.
Personas adultas mayores.	En atención a sus capacidades funcionales.	Porque el envejecimiento constituye una causa de vulnerabilidad, que debe de identificarse en cada caso particular.
Personas con deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal. Personas indígenas.	Su discapacidad <i>per se</i> .	Se deben disponer todos los recursos que garanticen su seguridad, movilidad, comodidad, comprensión, privacidad y comunicación.
	En atención a su dignidad, lengua y tradiciones culturales, así como las formas de resolución de conflictos propios.	Se debe propiciar la armonización de su sistema de resolución de conflictos, que fomente el respeto a sus costumbres, siempre y cuando con ellas, no vulneren otros derechos humanos, de ellos mismos o de otras personas.
Trabajador migratorio.	Toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional.	Reconocer la migración interna (entre estados de la República) y los refugiados extranjeros.
Solicitantes de asilo.	En caso de persecución por motivos de orden político.	
Desplazados internos.	Se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para	

		evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.	
	Como condición económica y social.	Supone un serio obstáculo para el acceso a la justicia.	Como grave problema, se requiere una solución sistémica, por sus múltiples causas y repercusiones.
	Principalmente, la mujer, y la vulnerabilidad que se origina por la orientación sexual e identidad de género.	La discriminación sistemática contra la mujer y contra las personas LGTBI.	Erradicar la invisibilidad y el techo de cristal que afecta a las mujeres. Implementación del protocolo ALVA, para los casos de violencia en contra de las mujeres. Visualizar la vulnerabilidad y dictar sentencias con perspectiva de género en los casos que existan situaciones asimétricas de poder o bien de contextos de desigualdad estructural basados en el sexo, el género o la orientación sexual de las personas (lo cual supone estereotipos y discriminación).
	Minoría nacional o étnica, religiosa y lingüística	Ser minoría propicia la vulnerabilidad, por diversas razones, mismas que deber ser identificadas por los juzgadores en cada caso concreto.	El derecho a expresarse en su propio idioma y respetar sus costumbres siempre y cuando no afecten otros derechos humanos de ellos mismos y de otras personas.
	Personas privadas de su libertad por autoridad pública competente.	Genera dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia el resto de (sus) derechos.	Personas privadas de su libertad por razones de desaparición forzada, secuestro o privación ilegal de la libertad. (En relación con múltiples casos de la CoIDH tales como, el caso Radilla Pacheco vs. México).
	Víctima; persona física que ha sufrido un daño ocasionado por	Aquella víctima del delito que tenga una relevante limitación para evitar o mitigar los daños y	El término víctima también podrá incluir, en su caso, a la familia inmediata o a las personas que están a cargo de la

	<p>una infracción penal, incluida tanto la lesión física o psíquica, como el sufrimiento moral y el perjuicio económico.</p>	<p>perjuicios derivados de la infracción penal o de su contacto con el sistema de justicia, o para afrontar los riesgos de sufrir una nueva victimización.</p>	<p>víctima directa (víctimas indirectas).</p> <p>Destacan: las personas menores de edad, las víctimas de violencia familiar, las víctimas de delitos sexuales, los adultos mayores, así como los familiares de víctimas de muerte violenta.</p>
--	--	--	---

Monterrey, N.L., a 3 de agosto de 2020

DRA. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA

DESCRIPCIÓN DE LAS RAZONES PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

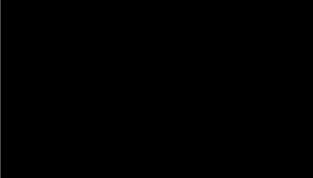
Las razones para justificar mi idoneidad para ocupar el cargo de presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, son las siguientes:

1. He alternado ejercicio profesional con la teoría y la práctica, porque soy catedrática desde 1990 en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, y de la Universidad de Monterrey desde 1995 siendo reconocida como Maestra Emérita en el año de 2018, así como en el Tec de Monterrey y en la Universidad Regiomontana. Además, soy investigadora con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.
2. En el servicio público he sido Inspector de Notarias, Coordinadora General en el Registro Público de la Propiedad, Directora Técnica de Transparencia, Directora del Instituto de la Judicatura, Más de siete años como Directora de Equidad de Género y Protección de Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y sobre todo ejerciendo actualmente como Coordinadora de la Unidad de Prevención, Investigación y combate a la Violencia de Género en el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, lo que me ha permitido vivir en el día a día la lucha para que impere un estado de Derecho en nuestro país y en nuestro Estado y por lo tanto, tengo experiencia en la administración pública y manejo de personal.
3. La lucha por lograr la igualación de todos y todas ante la ley es un compromiso de todas las personas y en especial los juristas o los que ejercemos la abogacía, ya que la igualdad entre todos los seres humanos respecto a los derechos fundamentales es el resultado de un proceso gradual de eliminación de las discriminaciones por razones de sexo, raza, religión, orientación sexual, identidad de género, condición

migratoria, condición social, económica o cualquier otra.

4. Dicha obligación, de igualdad de todos y todas, no se agota con la existencia de un orden normativo, sino que comparte la necesidad de una conducta gubernamental que asegure la existencia de una eficaz garantía de libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, por lo que se tienen que tomar todas las medidas necesarias para remover los obstáculos que pudiera existir para que los individuos puedan disfrutar de los derechos que la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás ordenamientos internacionales y nacionales, reconocen y protege, en otras palabras, crear las condiciones necesarias para que los derechos puedan ejercerse, compromiso que debe asumir la Presidencia de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos**.

[REDACTED]
Monterrey, N.L., a 3 de agosto de 2020



DRA. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA

